

Empresario ante la conciencia nacional

Lo que el empresario significa en el país debe llevarse a la conciencia nacional y particularmente a las nuevas generaciones, dijeron ayer miembros de organismos profesionales con funciones docentes en centros universitarios.

Se hizo entrega a LA PRENSA GRAFICA de un material que destaca la importancia del Día del Empresario señalado para celebrarse el 18 de junio de cada año por un decreto legislativo. El texto respectivo dice:

1. Los empresarios sirven a la sociedad, suministrándole bienes y servicios indispensables: alimentos, materiales de construcción, medicinas, ropa, libros, diversiones, transporte, etc.

2. Los empresarios crean fuentes de trabajo y de su actividad depende que un país se desarrolle en busca de la prosperidad y el bienestar de su pueblo. Los países más prósperos son precisamente aquellos donde el sector empresarial tra-

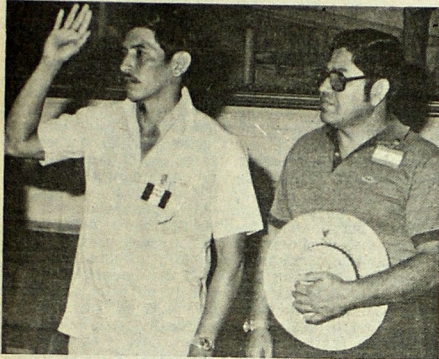
—Pasa a la página 55—

Secretario OEA tomará posesión 20 del corriente

El próximo veinte de este mes será instalado en solemne sesión extraordinaria como Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Joao Clemente Baena Soares.

La ceremonia se efectuará en el Salón de Las Américas. Baena Soares, es un experimentado diplomático y viceministro de Relaciones Exteriores brasileño, pasa a ser el sexto Secretario General del organismo Interamericano desde 1948, cuando se suscribió su carta constituti-

—Pasa a la página 58—



PRESIDENTE FINATA. El señor Juan Pablo Mejía Rodríguez, es juramentado como Presidente de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA). Presencia el Viceministro de Agricultura señor Jorge Alberto Ruiz Camacho.

Apoliticidad en Corte demandan

Una nómina de abogados, seleccionados a través de una encuesta a nivel nacional, para que integren la Corte Suprema de Justicia, presentó ayer a la Asamblea Legislativa, el Centro de Estudios Jurídicos.

El Dr. Nelson García Córdova, presidente del mencionado centro, acompañado por otros miembros, ofreció una conferencia de prensa, para informar sobre esta actividad, que se realizó durante un mes, para escoger a abogados capaces en la integración de la Corte Supre-

ma de Justicia.

La nómina es: Presidente, Dr. Angel Góchez Marín; Sala de lo Constitucional, magistrados: doctores José Albino Tinetti, Pablo Mauricio Alvergue, Francisco Roberto Lima y Salvador Navarrete Azurdia; Sala de lo Contencioso Administrativo, presidente, Dr. Eduardo Alfredo Cuéllar y magistrados: doctores, Ernesto Arbizú Mata y Roberto Oliva; Sala de lo Civil, presidente, Dr. Adolfo Oscar Miranda y magistrados: doctores, René

—Pasa a la página 41—



NOMINA. Una nómina de abogados, seleccionados por medio de una encuesta nacional, presentó ayer a la Asamblea Legislativa, el Centro de Estudios Jurídicos, para que sean candidatos a integrar

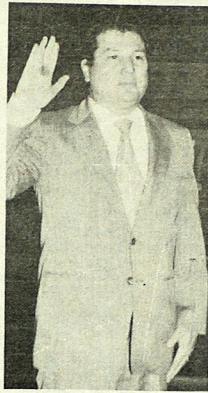
la Corte Suprema de Justicia. Informan los doctores Humberto Sáenz Cevallos, Nelson García Córdova, José Enrique Argumedo, y Rogelio Navarrete Escobar.



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

DONATIVO. El Club Rotaract San Salvador Noroeste, entrega donativo al Hospital Psiquiátrico consistente en un cheque por el valor de un mil quinientos colones. Los fondos fueron recaudados en la exhibición de la película "Sahara".

De Izq. a Der.: Sra. Zoila Trinidad Funes de Bellos, del Patronato; Srta. Violeta Cortez y Sr. Antonio Murcia, ambos del Club; y Dres. José Herbert Ayala Reyes, Mauricio Salazar Torres, director y subdirector del hospital, respectivamente.



—Foto de LA PRENSA, por Malena.

DIPUTADO. Dr. Jorge Ernesto Recinos, es juramentado diputado suplente por ARENA sustituyendo a Jesús Alberto Villacorta, actualmente quebrantado en su salud.

Curso sobre el manejo de agua a nivel parcela

Se desarrolla en el auditorium del CENCAP en San Andrés, un curso sobre Manejo de Agua a nivel de Parcela, coordinado por la Oficina de Pequeñas Obras de Riego (OPOR), del CENTA.

El Ing. Nelsa Olaf González, asesor de CENTA en OPOR, dice que el curso en mención está diseñado para 25 extensionistas de las

—Pasa a la página 39—

Pide al gobierno que suspenda los despidos

La Ley del Servicio Civil por obsoleta no protege como debiera hacerlo a los empleados públicos, pero el actual Gobierno debe dar una demostración al mundo de que el principio de estabilidad en los empleos públicos es realidad aquí.

Así lo afirmó ayer el diputado Dr. Jorge Ernest-

to Recinos, quien fue llamado a formar asamblea en sustitución del diputado Jesús Alberto Villacorta, quien sufre de enfermedad actualmente.

Para tranquilidad de millares de hogares salvadoreños, el actual Gobierno Demócrata Cristiano, debe suspender los despidos ma-

—Pasa a la página 55—

Superior General de Claretianos llegará 23

El superior general de la Congregación de Sacerdotes Claretianos, Rvmdo. padre Gustavo Alonso, llegará a El Salvador el 23 del mes en curso, en visita a los misioneros de su comunidad religiosa, que tienen a su cargo la Parroquia del Corazón de María, en la colonia Escalón de esta capi-

tal. El padre Alonso es de nacionalidad argentina, nació en 1931, tiene 53 años de edad y 43 de pertenecer a esa congregación religiosa, a la que ingresó a la edad de diez años para cursar su carrera eclesiástica, habiendo profesado en 1948.

—Pasa a la página 59—

Explica ausencia de viceministro del MOP

El Viceministro se incorporará dentro de unos días, ya que tiene compromisos en Ecuador, declaró a LA PRENSA GRAFICA, el ministro de Obras Públicas, Ing. Ramón Ernesto Rodríguez.

Aclaró así la ausencia del Ing. Mauricio Choussy, quien según dijo el ministro se encuentra cumplien-

do un compromiso con un Banco en el Ecuador, lo cual le retiene en ese país suramericano, pero al terminar ese compromiso, que será pronto, se integrará a sus funciones, explicó.

El tiene el tiempo prudencial para liberarse de su cargo en Ecuador y asumir sus responsabilidades.

—Pasa a la página 21—

De Santa Ana.

Excesivos cobros en frontera, denuncian

(Santa Ana). Cobros excesivos se les obliga a pagar en la frontera a salvadoreños que viajan a territorio guatemalteco, haciendo que muchos de ellos se abstengan de salir del país. Manifiestan informantes, que en la Migra-

ción salvadoreña se cobra de dos a tres colones por extender el permiso, presentando únicamente la Cédula de Identidad Personal y el lado de Guatemala se cobran tres quetzales cincuenta centavos para

—Pasa a la página 58—

INDICE

Nacionales.....	2 y 3
Internacionales.....	4 y 5
Editoriales.....	6 y 7
Sociales.....	8-56
Horóscopo.....	21
Hermano Pablo.....	26
Su Salud.....	38
Deportes.....	60-65
Cómicos.....	66-68
Clasificados.....	69-87
Cines.....	87-95
Indicador.....	88